

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f](#) DiarioVeaHoy [t](#) @DiarioVeaHoy [i](#) @DiarioVeaHoyYa



Caracas, sábado 5 de junio de 2021 | Año 17 - Especial Avisos N° 55

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA
COMANDO GENERAL
OFICINA DE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

CARACAS 05 de mayo de 2021
211', 162' y 22"

**NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER**

De acuerdo a las Resoluciones respectivas donde se **RESUELVE: SOMETER A CONSEJO DE INVESTIGACIÓN** a los **Infra identificados**, por encontrarse incurso en el hecho considerado como **FALTA MILITAR** previsto en el **Artículo 37, numeral 52 de la LEY DE DISCIPLINA MILITAR**, todo esto, como consecuencia de los Procedimientos Disciplinarios Ordinarios sustanciados por cada una de **LAS UNIDADES RESPECTIVAS** pertenecientes a la Guardia Nacional Bolivariana. En el cumplimiento de lo previsto en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el ejercicio de la Tutela Jurídica efectiva, para garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa, se hace su conocimiento, la apertura de la Articulación Probatoria de un lapso de diez (10) días hábiles, para la mejor y mayor defensa de sus intereses legítimos, personales y directos, establecido en la Ley de Disciplina Militar, en el **Artículo 140. Practicada la notificación, se abrirá un lapso de diez días hábiles, dentro del cual él o la oficial investigado podrá revisar el expediente administrativo; solicitar las copias que considere necesarias para ejercer su defensa, salvo aquellos documentos que tengan clasificación de reservado, confidencial o secreto, a los cuales solo podrá tener acceso y tomar nota del contenido del mismo; y consignar ante el secretario o secretaria del consejo, su escrito de descargo**. Una vez, concluido el lapso de articulación probatoria se procederá al análisis y revisión de cada uno de los Expedientes y posteriormente se realizará la "Audencia Oral". De no comparecer en la Sede de la Oficina de Consejo de Investigación ubicada en la COGEGUARNAC, se procederá a notificar nuevamente en un intervalo de tres (3) días, para posteriormente publicar el segundo cartel y así indicar **FECHA Y HORA DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA ORAL**. A tal efecto, se le participa que una vez realizada la publicación del presente Cartel, y usted comparece, quedará notificado de conformidad con el artículo 139 de la Ley de Disciplina Militar. En caso contrario, se derivará el correspondiente cartel de notificación.

GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.V.	RESOLUCIÓN N° DE FECHA 12MAY12	GDO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.V.	RESOLUCIÓN N° DE FECHA 12MAY12
CAP	JOHN ALBERT CHACÓN ZAMBRANO	13.792.141	040559	TTE	CHERRIS DIXAMEN PÉREZ DÍAZ	21.269.089	040573
CAP	LUIS ERNESTO MIRANDA ZANOTTI	15.712.742	040560	TTE	JUAN ALFREDO ROSO CONTRERAS	21.342.256	040574
CAP	ROEMIR OTTONIEL ZAPATA VILLANUEVA	15.739.106	040561	TTE	DOUGLAS DANIEL VENEGAS VÁSQUEZ	17.013.161	040575
PTTE	ALEXANDER JOSÉ DUARTE PÉREZ	22.418.431	040562	TTE	ATILIO LUDYSE BELLO ALVARADO	24.641.116	040576
PTTE	JOSÉ GREGORIO SEQUERA MUKICA	20.932.012	040563	TTE	JOSÉ MANUEL RAMOS MEZA	17.788.921	040577
PTTE	FRANCISCO RAMÓN BETANCOURT PINEDA	16.645.330	040564	TTE	TONY JOSÉ RODRÍGUEZ CASTELLANOS	25.548.953	040578
PTTE	JUNIOR JOSÉ GONZÁLEZ	18.668.513	040565	TTE	JOHAN MANUEL VILCHEZ LOZADA	22.154.633	040579
PTTE	MIGUEL ÁNGEL SEQUERA SÁNCHEZ	20.891.121	040566	PTTE	LEONARDO ANTONIO PÉREZ REYES	21.336.467	040580
PTTE	EDWIN JOSÉ ARANGO VALLE	23.923.928	040576	PTTE	LUIS ALFREDO MORALES ARROYO	16.185.561	040581
PTTE	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ URDANETA	17.948.020	040568	TTE	DARWIN MARTÍN GARCÍA GUERRERO	23.134.365	040582
TTE	MARIELA ANDREINA RIVAS RAMÍREZ	19.575.530	040569	TTE	UBALDO ANTONIO SANJUZ SEQUERA	19.524.741	040583
TTE	LUIS ALBERTO GARCÍA CORONA	20.299.763	040570	TTE	DENIS CAROLINA PÉREZ ZAMBRANO	25.024.541	040584
TTE	JUNIOR JOEL ROJAS LÓPEZ	23.493.294	040571	TTE	HENRY JESÚS BOLAVER LUCENA	25.122.262	040585
TTE	GHOIRY LUIS OLIVARES URDANETA	26.776.820	040572	TTE	JOSELYN NATHALI ACOSTA PÉREZ	18.459.073	040586

Dios, Federación y Revolución,

MANUEL ANTONIO SÁNCHEZ SOSA
GENERAL DE BRIGADA

LA INTERNACIONAL DE SEGUROS
RIF.: J-00338202-7
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de la sociedad mercantil **La Internacional de Seguros, S.A.**, inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (hoy Distrito Capital) y Estado Miranda, en fecha 2 de noviembre de 1990, anotado bajo el N° 21, Tomo 44-A-Pro.; para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a las 10:00 a.m., en fecha **30 de junio de 2021**, en la sede social de la compañía ubicada en Calle Alameda, entre Avenida Libertador y Avenida Venezuela, Edificio Folgana, Piso 8, Oficinas 8B y 8D, de la Parroquia Chacao, Municipio Chacao del Estado Miranda. El objeto será decidir sobre los siguientes puntos: **Punto Primero:** Discusión y aprobación del cambio de Valor Nominal de las Acciones. **Punto Segundo:** Aumento de el Capital Social de Bs. 28.000.000.000,00 a Bs. 328.000.000.000,00. **Punto Tercero:** Modificación del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Por **La Internacional de Seguros, S.A.**

“
LO DIJO EL COMANDANTE
”

Hugo Chávez

“El Capitalismo es un sistema insoportable e insostenible (...) el Fondo Monetario Internacional (FMI) es uno de los más grandes culpables, no debería ni hablar el FMI. Debería más bien suicidarse, no me refiero a los señores que lo manejan que ojala tengan larga vida. Debería convocar una sesión y declarar su disolución. Disuélvase el Fondo Monetario Internacional, desaparezca del mundo”

VEA es tu mejor inversión

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA
Cms*Col / 2,70
¼ Pág / 125,55
½ Pág Horizontal / 251,10
½ Pág Vertical / 251,10
1 Página / 502,20

PRIMERA PÁGINA
Cms*Col / 3,30
¼ Pág / 153,45
½ Pág Horizontal / 306,90
½ Pág Vertical / 306,90
1 Página / 613,80

RECARGA	%
DOMINGOS	50%
AVISOS	
CONSECUTIVOS	15%
BAJO O ALTO	15%
DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
(ALTO, BAJO) DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
CENTRADO	25%
UN COLOR	40%
DOS COLORES	50%
FULL COLOR	60%



Comprometido con Venezuela

1 PÁG
Sin indicar / 279,00
Indicando impar / 345,96
Indicando sección / 368,28

1/2 PÁG VERTICAL
Sin indicar / 139,50
Indicando impar / 172,98
Indicando sección / 184,14

Tamaños cm/col
Sin indicar 1,50
Indicando impar 1,86
Indicando sección 1,98
¼ PÁG
Sin indicar 69,75
Indicando impar 86,49
Indicando sección 92,07

½ PÁG HORIZONTAL
Sin indicar 139,50
Indicando impar 172,98
Indicando sección 184,14

iTodos juntos recuperamos el sistema eléctrico!

Utiliza sólo los equipos prioritarios...

Deja para después los de alto consumo como aires acondicionados, secadora, plancha, microondas y calentadores.

iCon estas acciones ayudas a estabilizar el sistema eléctrico!

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica